

BANDO.-

Matanzas domiciliarias de cerdos CAMPAÑA 2007-2008

Reconocimiento de Canales e Inspección Microscópica contra TRIQUINA.

Se pone en conocimiento de todos aquellos vecinos de Martos y sus Anejos, que vayan a realizar matanza de cerdos en su domicilio, que deberán sacar el oportuno permiso.

En Martos, Monte Lope Álvarez, Casillas, Carrasca y Villar Bajo, podrán obtener el citado permiso llamando al Veterinario.

VETERINARIOS AUTORIZADOS:

D. JOSÉ PALOMINO ESPINOSA.

Tvsa. Moris Marrodán nº 1.

Teléfonos **953.554.893** Móvil: **670.212.214**

23.600 Martos.

D. RAFAEL CASTILLO ROSALES.

C/ Isabel La Católica nº 3

Teléfono **953.583.215**

Alcalá la Real.

FRANCISCA CANO PÉREZ.

C/ Tejuela nº 9

Teléfono 953.583.061

Alcalá la Real.

D^a. ROCIO NAVAS CONTRERAS. Alcalá la Real.

D^a AITZIBER GARCÍA TEJADA. Castillo de Locubín. 655.746.249

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Dado en Martos a Diciembre de dos mil siete por el Alcalde-Presidente, Don José Antonio Saavedra Moreno.